

“ACTA DE RESGUARDO DE INMUEBLES”

SEDE Y FECHA

Lugar: CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, PRIMER NIVEL, PASEO DEL RÍO Y COMONFORT, COL. VILLA DE SERIS, HERMOSILLO, SON., C.P. 83280.

Fecha: 29 de junio de 2018

Hora: 11:31

OBJETIVO

Generar evidencia documental del resguardo de recursos por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Sonora, con el propósito de evitar que los recursos del sector sean utilizados con fines distintos a los institucionales, se llevará a cabo el resguardo de bienes inmuebles.

RELACIÓN DE INMUEBLES BLINDADOS

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad
Oficina Administrativa	Centro De Gobierno, Edificio Hermosillo, Primer Nivel, Paseo Del Río y Comonfort, Col. Villa De Seris, Hermosillo, Son., C.P. 83280	SEDESOL
Oficina Administrativa de enlace	Calle Pedro Moreno S/N Colonia Las Palmas, Hermosillo Sonora, C.P. 83280	SEDESOL
Estacionamiento de Oficina Administrativa de enlace	Calle Pedro Moreno S/N Colonia Las Palmas, Hermosillo Sonora, C.P. 83280	SEDESOL
Oficinas Administrativas Almacén Central	Bld. Manuel J. Clouthier Y Calle Labradores S/N Col. "Y" Griega, Hermosillo, Son.	DICONSA
Oficina Administrativa	Mariano Escobedo 6 Y 8 Altos Colonia Centro Hermosillo, Son.	LICONSA
Oficina Administrativa	Avenida Dr. Paliza no. 101-B entre Reforma y Juan Navarrete col. Centenario C.P. 83260, Hermosillo, Sonora	INAES
Oficina Administrativa	Palacio Federal Calle Pino Suárez Y Serdán, C.P. 83002, Hermosillo, Son.	INAPAM
Oficina Administrativa	Puebla Numero 96, Colonia Centro Hermosillo Sonora	PROSPERA

ACUERDOS

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de cada inmueble, el cual será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad
Lic. Ramses David Velez Gonzalez	Subdelegado de Administración	SEDESOL
Lic. Rigoberto Campos Trujillo	Representante de Entidad	DICONSA



	Sectorizada	
Lic. Pavel Honorio Morales Acedo	Representante de Entidad Sectorizada	LICONSA
Lic. Jesus Abraham Márquez Moreno	Representante de la Entidad Sectorizada	INAES
Mto. Manuel Tapia Fonilem	Titular de Órgano Administrativo Desconcentrado	INAPAM
Lic. Jaime Carrillo Acuña	Representante de Órgano Administrativo Desconcentrado	PROSPERA
Lic. Ramses David Velez Gonzalez	Subdelegado de Administración	SEDESOL / oficina de enlace
Lic. Ramses David Velez Gonzalez	Subdelegado de Administración	SEDESOL / oficina de enlace / estacionamiento

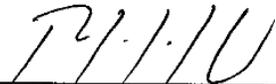
- II El Resguardante de llaves garantizará que a partir de 48 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún servidor público pueda entrar al inmueble.
- III Con el propósito de garantizar la inviolabilidad de los inmuebles, se procederá a sellar todas las puertas de acceso con una copia del "Formato de Inmueble Blindado", dicho formato se requisitará por cada uno de los inmuebles relacionados.
- IV Se generará evidencia fotográfica que sirva de soporte documental a las acciones descritas, la cual se anexará a esta acta:
- V El resguardo de los inmuebles finalizará un día después de la jornada electoral, la primera persona que ingrese a los inmuebles, estacionamientos o vehículos resguardados, puede romper los sellos e ingresar, es decir, no es necesario que se tome constancia documental del momento en que se abrieron las instalaciones o vehículos.

COMPROMISOS

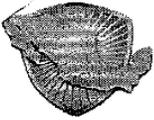
- I El día previo y el día de la jornada electoral se deberá de revisar que en los inmuebles blindados (incluidos los estacionamientos) el sello y el "Formato de Inmueble Blindado" no se encuentre roto o violado, de ser así en el Formato de Reporte de Incidencias se relatará lo sucedido.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


DR. RAFAEL RAMIREZ VILLAESCUZA
PRESIDENTE


MTA. LAURA ELENA COLOSIO MURRIETA
SECRETARIA



LIC. PAVEL HONORIO MORALES ACEDO
REPRESENTANTE DE ENTIDAD SECTORIZADA
LICONSA

LIC. RIGOBERTO CAMPOS TRUJILLO
REPRESENTANTE DE ENTIDAD SECTORIZADA
DICONSA

LIC. RAUL LUNA HEGUERTY
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA

MTO. MANUEL TAPIA FONLLEM
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA INAPAM

LIC. JESUS ABRAHAM MÁRQUEZ MORENO
REPRESENTANTE DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAES

LIC. ROCÍO GRACIELA RAMÍREZ ESCAMILLA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO
GENERAL Y COMISIONADO PARA LA
TRANSPARENCIA

LIC. LUIS ARTURO AGUILERA RAMIREZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

LIC. JAIME CARRILLO ACUÑA
TESTIGO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN
SOCIAL.

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMBUSTON QUIJADA
TESTIGO, ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASUNTOS
JURÍDICOS DE LA DELEGACIÓN DE LA SEDESOL
EN EL ESTADO DE SONORA

MANUEL SERNA RENTERIA
TESTIGO, INSPECTOR CIUDADANO / BENEFICIARIO
DE PROGRAMA SOCIAL.

C. ARTEMISA SERNA SERECER
TESTIGO, INSPECTOR CIUDADANO / BENEFICIARIO
DE PROGRAMA SOCIAL.

LIC. RODRIGO LUIS RUIZ
TESTIGO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE PROSPERA.